

Chordeleg, 15 de Marzo del 2012

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EXPRES CHORDELEG CHORDEXPRES S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de comisario de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma, pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011 el mismo que fue revisado por mi persona, dando cumplimiento a mis obligaciones de comisario.

FINANCIERO – CONTABLE.-

En base al balance económico presentado a la junta general de accionistas por el señor gerente, se demuestra que los ingresos obtenidos en el presente periodo, han sido destinados para cubrir gastos operativos y de servicios básicos, adquiriendo además algunos activos para la compañía.

Atentamente.



Sr. Chica Carlos Eloy
COMISARIO